

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1,25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2,25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Jueves 7 de Junio de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

COMENTARIOS

Vivos y muertos

En estos días en que el atentado de los anarquistas y las mil represalias contra ellos imaginadas parecen haber convertido á todos los hombres en fieras, unas pocas personas, tal vez menos malas y menos vehementes, han tenido un impulso de piedad «Para la familia de los muertos y para el infortunio de los martirizados», han dicho, y abriendo el bolsillo han dejado oír, de extremo á extremo de España, el son alegre del oro. Tiene el dolor entre todas sus amarguras esa bella cosa: es ocasión para que la bondad ajena se muestre á la luz. Sobre todo, en estos tiempos actuales en que la caridad se ha trocado de un bien para el prójimo en un medio de purificación. A más recursos, más bondad posible, y á más bondad posible, más gloria tal vez.

Los donativos han ido á parar en manos del conde de Romanones, ministro de la Gobernación. El ministro se ha encargado por iniciativa propia, según parece, de interpretar la voluntad de los donantes. Y aquí comienzan los obstáculos y los reparos de algunos. Dice el ministro que la cantidad así recaudada se repartirá desigualmente según la posición social de las familias de las víctimas. (Como!—dijereis—¿Eso es posible? La invocación de las diferencias sociales, para las víctimas de un atentado provocado por ese mismo desequilibrio de bienestar, parece una burla, un «siga el baile», cruel.

Si el Gobierno quiere, no le faltarán medios de mejorar la situación de los desgraciados preferidos. En su mano está, y ya lo ha demostrado, conceder las pensiones que se le vengan en gana. Es prerrogativa suya y nadie, en absoluto, se opondrá á ello. Pero hay que respetar la voluntad tácita de los que espontáneamente ofrecieron parte de su caudal para consuelo de todos esos desventurados heridos hoy por un mismo dolor. El Gobierno es sencillamente el depositario de esa voluntad y á ella se debe atener sin sofismas odiosos.

Para los heridos—dijo—la compasión sin establecer distinciones, al ver padecer á los desgraciados una angustia igual. Única fué la compasión que brindó el amparo, y única ha de ser la medida con que debe repartirse. Esta es nuestra opinión.

M. SARMIENTO.

PARA LAS DAMAS

LAS TOILETTES DEL DIA DE LA BODA

Continuando la empresa seguida, hoy insertamos la descripción de los siguientes trajes:

Las princesas extranjeras.

La princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, vestía traje de raso gris oscuro, con una orla de terciopelo en la parte inferior, y adornado de encajes. El manto, adornado también de encajes, era magnífico. Llevaba diadema griega de brillantes, y lucía condecoraciones de las mismas lucas.

La de Gales lucía rico traje de brocado blanco, bordado en plata y oro, con manto color malva, de larga cola, collares de perlas y brillantes y corona redonda de brillantes, con remates de perlas. Una gruesa perla en el centro de un gran broche de brillantes.

La duquesa de Génova llevaba traje cuajado de lentejuelas de plata, que le formaban como una cota de malla alrededor del cuerpo; manto de terciopelo color rosa malva, con orla de las propias lentejuelas; lucía valiosas alhajas y la banda de María Luisa.

La duquesa de Sajonia Coburgo-Gotha ostentaba un traje blanco, collar de perlas y corona de brillantes, la banda de María Luisa, y su hija, la encantadora princesa Beatriz, traje blanco bordado de oro.

La hermosa duquesa de Teck, sencillamente ataviada de blanco, lucía un aderezo de gruesos zafiros, rodeado de brillantes.

En aquel grupo de damas hermosas se destacaba la respetable figura de la princesa Federica de Hannover, que sobre el

blanco cabello llevaba una corona de brillantes. Su toilette era de raso malva, con bordados au jour, sobre viso de tela color de rosa.

Las embajadoras.

La distinguida lady Bunsen, esposa del embajador de Inglaterra, vestía elegante traje azul de tisu de plata, guarnecido con grandes volantes de encaje de Bruselas, y manto blanco brochado, con flores azules y bordados de plata. Se adornaba con valiosas joyas.

Toilette de mucho gusto era la de la condesa de Weisersheimb, esposa del embajador de Austria-Hungría. Componíase de traje de tisu de plata y tul azul, bordado de perlas y strass, y manto de terciopelo azul con ricos bordados en oro y plata, formando grandes rosas en relieve, sujetas por lazos Luis XVI. Lucía diadema de brillantes y otras preciosas joyas.

La embajadora de Francia, madame Cambon, vestía traje de raso de color hortensia, adornado con encajes y bordado en plata y perlas. La mantilla era de encaje de punto de Inglaterra, y el manto de Corte de terciopelo color malva, bordado en diferentes tonos. Sus joyas eran de gran valor.

La condesa de Tovar, esposa del ministro de Portugal, llevaba lindo traje de color azul celeste, bordado en plata, y manto amarillo y blanco, guarnecido de encajes. Lucía rica diadema de brillantes y el gran cordón de la Orden de María Teresa de Baviera.

Con valiosas joyas se adornaba la bella señora de Torreente, esposa del ministro de Cuba. Su traje era de moaré souple feuille de rose, bordado en plata, con las mangas adornadas por encajes de Bruselas. Igualmente encajes adornaban el manto de Corte.

La encantadora señora de Radowitz, hija política del embajador de Alemania, llevaba una elegante toilette. El vestido era de moaré champagne, con flores de color rosa, verde y malva, pintadas á mano. La cola, de seda color malva rosa, rodeada de guirnalda hechas con cintas en medios tonos. En la parte inferior de la cola figuraban algunos bouquets de rosas. Ostentaba diadema de brillantes y un adorno de plumas blancas.

De los trajes de las damas de la reina hablaremos otro día.

Contra el "beef-trust,"

Londres 5.—La Daily Mail publica una carta de uno de sus lectores, quien cuenta que en una lata de carne de Chicago encontró un dedo humano envuelto en trapos. La noticia, que parece del todo inverosímil, se relaciona con la campaña emprendida en los Estados Unidos contra el "beef trust."

Esta campaña, dirigida por el propio Presidente Roosevelt, se emprende por la oposición de los fabricantes de conservas de carne á pagar un servicio de inspección oficial de las expediciones que les costaría dos millones de dólares anuales.

Dícese que M. Roosevelt dispuso una investigación secreta de los mataderos y de las secciones de envases, en que penetraron algunos agentes disfrazados, quienes declaran que en las fábricas hay mucha suciedad, y que se aprovechaban carnes de animales enfermos.

No obstante, se asegura que la carne para la exportación es debidamente inspeccionada, y que siempre es de buena calidad.

En los periódicos ingleses arrecia la campaña contra los «empaquetadores» de carnes de Chicago.

Ahora se atribuye al general norteamericano Miles la denuncia de que durante la campaña de Cuba murieron 3.000 (3) hombres alimentados con carnes podridas.

Congreso de la Paz

Antes que empiece sus sesiones el Congreso de la Paz que ha de reunirse en la Haya (Holanda), tal vez se haya tratado y ultimado todo lo concerniente á otras asambleas consagradas á un fin análogo.

En Londres, primeramente, proyectan los miembros ingleses de la Unión interparlamentaria reunir un consejo pacificador, al que asistan delegados de todos los países del mundo. Cuentan con un ceptenar de miembros de las dos Cámaras inglesas, quienes han entrado en negociaciones con sir Henry Campbell-Bannerman, al objeto de hacer la organización más brillante.

El objeto del Congreso será hacer inscribir en el programa del de la Haya la cuestión de la limitación de armamentos y que se discuta una proposición encaminada á que esas conferencias de la Haya se reúnan con intervalos de tiempo regulares, sin necesidad de convocatoria especial.

La Asociación de la Paz y del desarme, constituida por señoras, fundada y presidida por Mme. Flammarion, esposa del célebre astrónomo francés, celebrará su Asamblea general en la casa de las Societades Sabias de París, el 13 de Junio próximo á las ocho y media de la noche. Se sabe que hablará Mr. Braibaut en una conferencia muy notable, y que tienen pedida la palabra Mmes. Severine y Mac-Kenty.

Respecto de dichas conferencias del Congreso de la Paz en la capital de Holanda, donde se dispone un hermosísimo

palacio destinado á su celebración en adelante, el gobierno neerlandés ha dispuesto un proyecto concudente á obtener la aprobación de la Cámara, para el protocolo que el gobierno ruso quiere hacer que prevalezca, á fin de facilitar la participación en las próximas conferencias de las naciones no representadas en la primera, celebrada años hace.

El intento de Rusia es que inmediatamente después de abiertas las sesiones, firmen ese protocolo los plenipotenciarios de las potencias signatarias de la convención de 1899.

Tiene él á declarar que las potencias no representadas en el primer Congreso, pero invitadas á este segundo, son consideradas como adheridas á la convención por el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, desde el momento en que hayan comunicado esta adhesión al gobierno neerlandés.

Todos estos preparativos y otros en proyecto, permiten esperar que el segundo Congreso de la Paz en la Haya tendrá mayor resonancia y trascendentales consecuencias, y que sus principios han hecho camino en el mundo civilizado, aunque otra cosa parece, dados ciertos sucesos que desde entonces acá se han desarrollado.

POR CORREO

Después del atentado

Madrid, 5.

Las ropas de Morral

Anoche se presentó en el gobierno civil el obrero de veinte años de edad Ricardo Velázquez, llevando al hombro un saco de arpillera.

Manifestó que al regresar del trabajo en la tarde del sábado pasado, á través de un sembrado del sitio que se denomina El Retamar, en la Ciudad Lineal, y le llamó la atención un saco que en dicho sitio estaba abandonado.

Movido de la curiosidad, cogió el saco y vió que contenía diferentes prendas de vestir, y se lo llevó á su casa.

Allí pudo examinar mejor la ropa, y al leer en los periódicos los detalles del atentado de la calle Mayor, entre ellos las señas de la ropa, decidió llevarlo al gobierno civil.

Dichas prendas son: una camisa de algodón, de color, que está manchada de un tono negro; la americana y el chaleco, ambas prendas de invierno, de color café; un pantalón gris, á rayas perpendiculares, de verano; cinco pañuelos, que aparecen sin jareton, y dos de los cuales tienen manchas de sangre; unos calzoncillos blancos y un par de botas color avellana.

Ricardo Velázquez vive en la Guindalera, y tiene por necesidad que atravesar aquellos lugares casi á diario para ir á su trabajo.

El saco de arpillera tiene el siguiente rótulo hecho con el estarcido: «Azucarera Mercedes.—Barcelona.»

Tan pronto hizo Ricardo Velázquez entrega del hallazgo en el gobierno civil, el Sr. Ruiz Jiménez mandó llamar á D. José Cuesta, el dueño de la casa en que se cometió el atentado.

El Sr. Cuesta reconoció al momento las ropas que se le presentaban como pertenecientes á Mateo Morral.

Este arrancó de la camisa y de los calzoncillos las iniciales de su nombre y apellido.

Morral, enamorado

Las últimas noticias relativas al autor del atentado son las de que Morral se hallaba perdidamente enamorado de una joven profesora también de la Escuela Moderna, la cual no correspondía á su pasión.

Dicha joven, apellidada Villanueva, ha sido detenida también.

En una conversación que tuvo ayer con algunos corresponsales, la indicada joven dijo que Morral era inteligente, estudioso y compasivo (diganlo las víctimas).

Agregó que se hallaba Morral dominado por una obsesión contra su padre, de quien decía haber recibido ofensas gravísimas.

Que había recorrido Alemania, Francia, Inglaterra y España; que recientemente se había exacerbado la neurastenia que padecía á consecuencia de los amores contrariados.

Los cómplices de Morral

El suicidio de Morral deja en las sombras quizás lo más importante de cuanto se relaciona íntimamente con el atentado de la calle Mayor.

El propio suicidio es para muchas personas entendidas una prueba fehaciente de que Morral tiene cómplices.

¿Quiénes son estos cómplices? ¿Dónde están? Estas son las preguntas que corren por Madrid, que vienen ya del extranjero y de Barcelona, que inquietarán bien pronto á toda España, al orbe entero.

Esa es también la preocupación del Juzgado especial, que á tal fin encamina sus activas diligencias.

Hay algo más que una impresión; hay una certeza de que los cómplices existen. Así lo prueban detalles diversos de una importancia excepcional.

Recuérdase en primer término, cuanto dijo el cohecho que empleó Morral el día 30 al empleado de la tribuna de los solares. Morral detuvo varias veces el coche para hablar con amigos viandantes que al cruzar las calles encontraba. ¿Quiénes son esos amigos?

Morral salió de su casa, acabada de arrojar la bomba, con traje elegante y sombrero Panamá. Su cadáver ha aparecido vestido de obrero y con gorra. Toda la ropa que ahora llevaba era nueva, con un par de días de uso y sin lavar, con el empaque de las prendas recién compradas. La mudanza fué completa; nuevos son la chaqueta y el pantalón azul oscuro; nuevos los pañuelos, los calzoncillos, la camisa; nuevas las alpargatas oscuras. ¿Dónde pudo comprar Morral esas prendas?

¿Cómo no despertó sospechas, si en alguna tienda las adquirió? ¿Quién pudo facilitarlas, y, sobre todo, en qué casa se alojó para cambiar, no sólo la ropa exterior, sino también toda la muda interior, hasta los calcetines?

El bigote, cortado con tijeras, es otra incógnita de importancia que sumar á las anteriores.

No se puede hacer en las calles ni en un portal esa faena, que requiere además de las tijeras, lugar, tiempo y protección para que no choque ese rapado de los bigotes.

Dos días ha estado Morral en Madrid. Arrojó la mortífera bomba á las dos de la tarde del día 31, y hasta el atardecer del día 2 no aparece su rastro. En cuanto le vieron en Torrejón sospecharon de él; si hubiese ambulado por Madrid, igualmente le hubiera reconocido alguien. ¿Dónde pudo estar escondido esos dos días, en qué casa y en qué calle, sin despertar sospechas de los vecinos, siempre curiosos, y más ahora?

Pasamos por alto el hallazgo de la calle Mayor, que es una prueba más.

La ansiedad es general, enorme, justicidísima. A ella responde el Juzgado especial con sus trabajos, y en él debe la opinión alarmada descansar, sin entregarse á vanos terrores; por ayudando con cuantos detalles se conozcan á la acción de la justicia y las autoridades.

Anoche ingresó en los calabozos del Gobierno civil el sujeto sospechoso detenido en Jadrave el mismo día en que se suicidó el autor del atentado de la calle Mayor.

Las contestaciones dadas por dicho detenido son incoherentes algunas y groseras otras.

Viste americana y pantalón azul, usa bigote y habla con marcado acento andaluz.

Variedades

UN VEREDICTO CURIOSO Y LO QUE PIDE UN NOVIO.

El Tribunal Superior de Nueva York, después de empaparse en los hechos relativos á la demanda entablada por la señorita María Arns contra Augusto Reimer, por haber quebrantado éste la palabra matrimonial que había empeñado á aquella, demanda por perjuicios, estimados en la cantidad de 10.000 dólares, ha dado un veredicto que no deja de ser original, por el hecho, y consolador, hasta cierto punto, para la burlada dama.

Ella había invertido en la compra de su ajuar de novia la suma de 1.037 dólares, el Tribunal, administrando debida justicia, condenó al aovio infiel á reembolsar á la señorita Arns la suma empleada en el vestuario.

Reimer acepta el veredicto; pero pide al juez que se le entregue la ropa, pues juzga que podrá darla inmediata aplicación.

Y en este punto se hallan, gastando el tiempo, los abogados de las dos partes litigantes, quienes, entre paréntesis, hay que decirlo, no carecen de bienes de fortuna; pero estiman el hecho cuestión de honor, y por lo mismo se empeñan en salirse cada uno con la suya.

LO QUE ANDARÍA...

Si un hombre de ochenta y cuatro años dijo de edad pudiese tener un solo corpúsculo sanguíneo circulando en el sistema vascular, recorrería en dichos años una distancia equivalente á 5.150.808 millas.

VARIAS COSAS

La Orden francesa de la Legión de Honor fué instituida por Napoleón I en 1802.

Durante el año 1905 las industrias mineras en los Estados Unidos pagaron 150 millones de dividendos á los tenedores de acciones.

Las exportaciones de cobre de los Estados Unidos durante el último año alcanzaron á 350.219.200 libras.

NOTAS CURIOSAS

LAS NACIONES CONTRA EL ANARQUISMO

Toda la prensa extranjera sigue ocupándose del horrendo atentado de Madrid.

Algunos periódicos, entre ellos Le Temps, después de consignar elocuentes frases de protesta contra tan odioso crimen, evoca algunos recuerdos acerca de las varias tentativas realizadas por algunos Gobiernos para concertar una acción internacional á fin de reprimir los atentados anarquistas.

En 1894, á raíz del asesinato del Presidente Carnot, Mr. Charles Dupuy hizo votar leyes de represión, y en 1898 el

almirante Canevaro, ministro de Negocios extranjeros de Italia, invitó á las Potencias á celebrar en Roma una Conferencia dedicada á estudiar la cuestión, puesto que los esfuerzos aislados de los Gobiernos no eran suficientes para contener el desarrollo del mal, y existiendo para todos la solidaridad del daño, convenía elaborar un programa de defensa igualmente común. La Conferencia se celebró; pero los acuerdos adoptados no han producido resultado alguno.

Fracaso esa Conferencia, como fracasaron todas las tentativas anteriores, desde las que realizó en 1872 el Gobierno español, siendo ministro de Estado el señor Sagasta; pero los obstáculos con que hasta ahora se había luchado, y uno de los mayores era el estado de opinión dominante en Inglaterra, parece que van desapareciendo; pues la prensa de Londres habla ya de la necesidad de adoptar acuerdos internacionales contra el anarquismo.

OPINIONES

La misión histórica de Cataluña

Fragmentos de un trabajo del notable escritor Sr. Granmontagne:

No fuera, sino dentro de España, está el verdadero porvenir de Cataluña. El pueblo peninsular es hoy el único consumidor de los productos industriales, el cliente resignado que sostiene el proceso evolutivo de toda la fabricación.

Incluir en España, y no aislarse de ella es lo que corresponde y conviene al espíritu catalán. Cataluña y la Vasconia son los dos organismos étnicos en que reside lo más potente de la nueva savia que ha de galvanizar el cuerpo anémico de la nación. Conozco un poco la índole de su temperamento, y sé que no se aviene al medio político-nacional; que le sobrecoge y aturde, ese Niágara de cháchara parlamentaria, en que todo es hojuelo y retumbo como en las cascadas. Y sé que su seriedad y su espíritu reflexivo temen á la flecha envenenada del ingenio oratorio, ese probe matiz intelectual semejante á una flor brotada en un vaso de vinagre. Yo sé, en fin, que el desconcierto el chiste, ese miserable chiste que parece un saludo macabro al hundimiento del país.

Pero es obra, no sólo patriótica, sino humana, que venzáis la náusea que en vuestro espíritu levanta la modalidad del ambiente político central y que en lugar de alejaros de los habladores y de los chistosos, os mezcléis con ellos, para volver mudos á unos y serios á otros, oponiendo á la oratoria entonada y baal el argumento sustancial del guarismo que pregunta nuestra desgracia y nuestra miseria!

En la expansión y no en el recogimiento está vuestra misión histórica, amigos catalanes. Difundid vuestro espíritu por toda España, ingeridle la fuerza de vuestro aliento, ingertad en ella vuestra alma y así, al paso que ganais en amplitud, adquirirá el organismo social hispánico esa robustez compacta que saque al país de la anemia, de la discordia y de la desdicha.

FRANCISCO GRANMONTAGNE.

Racha anarquista

Roma 3.—En Ancona se ha hecho por la policía italiana un desahucio que ha producido viva emoción.

En una peluquería de dicha población han sido encontradas varias bombas.

Con este motivo han sido detenidos 12 anarquistas.

Este hallazgo de las bombas parece que guarda relación con la próxima visita que el rey Víctor Manuel se proponía hacer á Ancona.

Washington 3.—Un telegrama de Nueva York da cuenta de que los esposos Longworth, los hijos del presidente Roosevelt, han marchado á Europa, y que en el momento de embarcar fueron amenazados por un italiano anarquista.

Washington 3.—A consecuencia de haber sido reducidos á prisión en Portland varios polacos que habían asaltado los domicilios de ciertos rusos, la policía ha sabido que algunos nihilistas esperaban, para llevar á cabo un atentado, recibir los fondos necesarios, á fin de poder trasladarse algunos de ellos á Washington.

Parece que dicho complot tiene por objeto asesinar al presidente Roosevelt.

Para averiguar todo lo que con esto se relacione se ha abierto una rigurosa información.

París 4.—Comunican de Nueva York que el Gobierno de aquel país piensa proponer á los demás de Europa adoptar unas medidas internacionales contra los anarquistas.

Los periódicos de todos matices políticos muestran partidarios de la lucha sin cuartel contra los adeptos á la propaganda por el hecho.

Roma 4.—Puede afirmarse que es un hecho el que el Gobierno italiano propondrá á los demás Gobiernos europeos la celebración de una conferencia internacional contra los anarquistas, pero estable-

ciendo previamente la condición de que todas las naciones harán suyos los acuerdos que en ella se adopten.

LOS ARANGELES

En la última sesión celebrada en Madrid por la Junta de Aranceles, se han tomado los siguientes acuerdos:

La partida 55 queda redactada en la siguiente forma: «Hierros en barras, de cualquier sección, sin pulimentar. Las barras pulimentadas se aforarán por la partida 59, pagando el derecho de 12 pesetas para la segunda columna.»

Se pone á votación la partida 221, y por doce votos contra 13 quedan en 3 pesetas los derechos de esta partida.

La partida 235 queda en 0,75 pesetas. El duque de Veragua ha pedido aumento para las lanas sucias y lavadas, habiendo defendido con gran elocuencia los derechos actuales los Sres. Casanovas y Sala. En votación ordinaria han quedado los derechos actuales.

El conde de Sert ha defendido los derechos de las alombras, que había combatido el Sr. Maltrana.

Toda la clase sexta ha quedado aprobada sin variación.

El Sr. Casanovas en nombre del gremio de fabricantes de Sabadell y del Instituto industrial de Tarrasa, ha protestado de los derechos de los tejidos de lana pura, que considera bajos.

Ha sido muy empeñada la discusión en la partida 377.

Los Sres. Irazo y Angoloti sostenían que debía aumentarse el derecho de esta partida; y los Sres. Sitges y Marqués defendían que debían sostenerse los derechos actuales. Por mayoría ha quedado aprobado esto.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

Los Sres. Irazo y Marqués han apoyado el aumento de una peseta para la partida 378. En contra de esta opinión estaba la del director de Aduanas. Por 14 votos contra 10 ha quedado aprobado el aumento.

anarquistas italianos en Baltimore, We-
lington y Paterson.

COREA.—Las noticias que transmiten en
Tokio acerca de la revuelta en Corea, di-
cen, según dice el *Reich*, por iniciativa
de la violencia; que asesinaron a treinta
miembros de sociedades políticas y que se
saquea y se roba donde quiera.

Se han enviado 162 soldados japoneses
a Antung para reducir al orden a los re-
beldes.

RUSIA.—Desde Petersburgo comunican
que, según dice el *Reich*, por iniciativa
del ministro de Justicia, el Gabinete se
declaró favorable a la abolición de la pena
de muerte.

Información

Te-Deum en la Catedral

Esta mañana, a las once, en la Santa
Iglesia Catedral se ha cantado el *Te-Deum*
acordado celebrar por los Ilmos. Obispo y
Cabildo en acción de gracias al Altísimo
por haber salido ileso S. S. M. del atenta-
do contra ellos dirigido.

Ha revestido la solemnidad que es cos-
tumbre en estos actos.

Ha entonado el *Te-Deum* el Ilmo. señor
Obispo siendo cantado por numeroso
clero.

Asistían el Capitán General interino
Sr. Perez Clemente, General, jefes y oficia-
les francos de servicio; el Gobernador
interino Sr. Doménguez presidiendo una
nutrida comisión del Ayuntamiento, comi-
siones de la Audiencia, cruces y clero de
las cinco parroquias de esta ciudad y
bastante público.

Durante la celebración del *Te-Deum*,
que ha terminado a las once y media,
han sido echadas al vuelo las campanas
de la Seo.

Hemos visto que un guardia municipal
durante el *Te-Deum* prohibía el paso a
varios turistas extranjeros y a otras personas
por la nave de la izquierda, desde la puerta
que da al claustro hasta el altar mayor,
lo cual nos ha llamado poderosamente
la atención, no pudiendo averiguar las
razones que podría tener dicho agente
para hacer tal prohibición.

La mujer médico del hogar

Este es el título de una obra reciente-
mente traducida al español y editada por
la casa Maucci de Barcelona.

La *mujer, médico del hogar* es un libro
que trata especialmente de medicina femi-
nea e infantil. Está escrito por una
doctora casada que, a fuer de médico, de
madre y esposa, está en condiciones, mejor
que hombre ninguno, de dar consejos
a las madres y a las esposas. Una larga
práctica hace que esos consejos resulten
acertadísimos y que en su obra no haya
olvidado la autora ninguno de los casos
que pueden ocurrirle a una mujer ó a un
niño.

La Higiene está tratada de mano maestra
y la esposa que siga los consejos e in-
dicaciones contenidos en la parte que de
tal ciencia trata, puede estar segura de
que evitará muchas dolencias y acciden-
tes que de otro modo afligieran a su fami-
lia. La Terapéutica de las mujeres y
de los niños con la descripción completa
de las enfermedades, de su tratamiento y
de su curación, es una exposición clara y
metódica como pocas veces se ha hecho,
nunca tan detallada refiriéndose a muje-
res y niños.

Es, en una palabra, *La mujer, médico
del hogar* una obra sin precedentes y de
utilidad tan grande que se hace precisa
en todas las familias. Está ilustrada con
450 grabados y 28 láminas en color, y
ha sido traducida al francés, italiano,
ruso, sueco, holandés, húngaro y bohe-
mio.

De interés para el Comercio

Se encuentra en Palma, desde principios
del presente mes, un representante de
la institución «Veritas Española» crea-
da en España por los Sres. Rómulo Bayá
y Eduardo Fernando Picuñá; esta empre-
sa tiene por finalidad la organización y
funcionamiento de una *Exposición Flotante
Permanente* de productos españoles en los
países ibero-americanos, y según datos
que hemos recibido, se trata de intentar
la realización de negocios con aquellos
países sobre la base de la garantía en las
operaciones, es decir, cobrando el produc-
tor ó fabricante el importe de la mercadería
antes de que el buque conductor
de dicha mercancía zarpe del puerto de
origen y que, por medio de ese agente
pluri-personal hubiere vendido.

Estos trabajos se han iniciado prácticamen-
te en Barcelona, donde el organiza-
dor de la empresa, Sr. D. Rómulo Bayá,
cuenta con la simpatía y apoyo de la im-
portante institución, que tantos servicios
le presta al país, el «Fomento del
Trabajo Nacional», que ha cedido a este
señor el salón de actos a fin de que pue-
da dar una conferencia que sirva para ex-
teriorizar ó difundir el conocimiento de
este proyecto.

No está demás decir que el señor Bayá
ha venido a España contando con el apo-
yo oficial del Gobierno de su país, Repú-
blica Argentina, y que, hombres de sig-
nificación de aquellos países han atribuido
en mérito de la base práctica con que se
inician estas gestiones, más importancia
al proyecto de que nos venimos ocupando,
que a los tratados de comercio.

Por nuestra parte deseamos a iniciati-
vas, que como estas, denotan espíritu de
progreso, energía y trabajo, todo éxito.
Oportunamente nos seguiremos ocupa-
ndo de las gestiones que el delegado de
esta empresa efectúa en esta provincia y
del desenvolvimiento del programa que
los organizadores se han propuesto reali-
zar.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes pla-
zas:
Notaría de Barcarrota, distrito notarial
de Jerez de los Caballeros, Colegio de
Cáceres, la cual se ha de proveer como
comprendida en el turno segundo de los
establecidos en el artículo 3.º del real de-
creto de 22 de Enero de 1916.

—Idem de Molledo, distrito notarial
de Torrelavega, Colegio de Burgos, la

cual se ha de proveer como comprendida
en el turno tercero de los establecidos en
el artículo 3.º del real decreto de 22 de
Enero de 1906.

Los notarios aspirantes presentarán sus
solicitudes en la Dirección general del
ramo, hasta el 16 del corriente.

Subdelegados de Medicina del partido de
Alcalá de Henares. Solicitudes, al Go-
bierno civil de Madrid hasta el 26 del
actual.

Médico de Suellacabras (Soria). Solicitu-
des, hasta el 21 del corriente.

—Idem de Santiponce (Sevilla). Sueldo
anual, 1.500 pesetas. Solicitudes, hasta
el día 22 del corriente.

—Idem de Villafranca de los Caballe-
ros (Toledo) Sueldo anual, 1.500 pesetas.
Solicitudes, hasta el 20 del actual.

—Las plazas de médicos auxiliares de
la administración de justicia y de la peni-
tenciaria vacantes en los Juzgados de
primera instancia de Alcañices y Villal-
pando (Zamora). Solicitudes, hasta el 12
del corriente.

Alcances ajustados

Tienen ajustados sus alcances los si-
guientes individuos: cabos, Antonio Orfi-
la Pérez, de Ferrerías y Salvador Ca-
ñellas Creus, de Palma.

Soldados, Bartolomé Bisellach Gomila,
Jaime Mir Martorell de Manacor, Juan
Calafat Jaime de Santa María y Miguel
Portell Valón de Santany.

Los alcoholeros

En la sección correspondiente de este
número reproducimos un escrito publica-
do en el semanario *El Felanicense* por
considerarlo de oportunidad y de verdadero
interés por la circunstancia de editarse el
citado colega en una comarca cuya princi-
pal riqueza agrícola se funda en la vití-
cultura.

Sin embargo de esta circunstancia, con
una independencia de criterio y un valor
que le honran, nuestro estimado compa-
ñero, ocupándose de la campaña de los
llamados alcoholeros, sostiene en el fondo
lo mismo que nosotros, con escaso éxito,
venimos sosteniendo desde que por pri-
mera vez fué presentado a las Cortes el
proyecto de ley de que se trata, ó sea que
los viticultores tomaron desde un prin-
cipio una mala orientación y han persisti-
do en ella hasta el punto de hacer desde
un año a esta parte, causa común con los
fabricantes de licores a pesar de que unos
y otros aspiran a fines opuestos.

Desde un principio hemos sostenido
que los viticultores deben buscar la pros-
peridad, no pidiendo privilegios y facilidades
para la fabricación de alcohol vínicico
sino procurando conseguirlos para aumentar
el consumo directo de los productos de
su cosecha en el interior y en el exte-
rior.

Siguiendo estos rumbos probablemente
hubieran logrado ya su objeto y no se
hubieran hecho cómplices de la injusta ruina
de una industria tan importante para
la riqueza nacional como la destilación de
alcohol de industria.

Asuntos municipales

Se ruega que los artilleros que figuran
en esta relación se presenten en el Nego-
ciado de Reemplazos de este Ayuntamiento
con el pase para recoger la licencia abso-
luta.

D. Antonio Martínez López, D. Antonio
Castelló Salvá, D. Arnaldo Frau Gar-
raú, D. Miguel Bordoy Baltasar, D. Juan
Amengual Cantallops, D. Gabriel Figue-
rota Roca, D. Manuel Luis Ramis, don
Bartolomé Pascual Morey.

Para mañana se halla convocada la Comi-
sión de Fomento y Beneficencia.

Esta mañana se ha reunido la Comisión
de Ensanche y Murallas concediendo va-
rios permisos para obras particulares.

Contra la Ley de Alcoholes

La Federación Agrícola Catalano-Balea-
r ha expedido a Madrid el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo de ministros.—Min-
istro Hacienda.—Reunida Federación
Agrícola Catalano-Balea, en vista grave
crisis vinícola e imposibilidad venta
vino, acuerda unanimidad reclamar urgen-
te reforma ley de alcoholes, y hacer pre-
sente que adeudando nuestros vinos en el
extranjero derechos arancelarios exagera-
dos, precisa se rebase en las negociaciones
hacerderas de los nuevos tratados de
comercio, la reciprocidad: considerando al
vino como materia alimenticia, y sólo se
consientan tarifas en consecuencia».

Exámenes

Mañana a las ocho y media de la ma-
ñana tendrán lugar los exámenes de Arit-
mética.

El día 9 a las ocho y media de la ma-
ñana tendrán lugar los exámenes de *Cali-
grafía*.

Formarán el Tribunal de exámen, Don
José Sánchez Ramón Serra, y D. Jaime
Guzmán.

Matrícula de honor
En los exámenes de alumnos oficiales
celebrados estos últimos días han obte-
nido matrícula de honor los siguientes:
Sección de letras.
Religión primer curso.—D. Bartolomé
Forteza Piña, y D. Luis Feliu Oliver.

Religión segundo curso.—D. Antonio Fer-
rer Arbona, D. Aureo Fernández Avila,
D. José Parietti Coll, D. Valeriano Jimé-
nez de la Iglesia y D. Guillermo Vidal
Fiol.

Preceptiva literaria.—D. José Corró
Cañellas y don Mariano Zaforteza Villa-
longa.

Historia literaria.—D. Juan Bestard Lli-
nás.

Psicología Lógica.—D. Mariano Mulet
Pallicer y D. Pío Carmenzana Vich.

Ética y Rudimentos de Derecho.—Doña
Josefa, D.ª Concepción y D.ª María Pons
y Monedero, D. Ernesto Escalas Chamé-
ni y D. Mateo Contesti Gamundi.

Geografía General de Europa.—D. Rafael
Quetglas y Montaner y D. Bernardino
Piza Reines.

Geografía Especial de España.—D. Antonio
Ferrer Arbona, D. Aureo Fernández Avila
y D. Pascual Zaforteza Villalonga.

Historia de España.—D. Jaime Escalas
Real, D. Damián Arron Reixac y D. En-
rique Bonnia y Piña.

Historia Universal.—D. Guillermo Forteza
Piña, D. Antonio Albertí y Vanrell,
D. José Corró Cañellas y D. Mariano Za-
forteza Villalonga.

Religión tercer curso.—D. Vicente Juan
Serra y D. Rafael Valencia y Goicoe-
chea.

Latín primer curso.—D. Guillermo Vidal
Fiol, D. Aureo Fernández Avila, y Don
Pascual Zaforteza Villalonga.

Latín segundo curso.—D. Jaime Escalas
Real y D. Vicente Juan y Serra.

Lengua Francesa, primer curso.—D. Luis
Pons y Marqués.

Lengua Francesa, segundo curso.—D. Ma-
riano Zaforteza Villalonga.

Caligrafía.—D. José Martín Servera.

Sección de Ciencias

Aritmética.—Don Francisco Pou Pou,
don Valeriano Jiménez de la Iglesia, don
Antonio Ferrer y Arbona, don Pascual
Zaforteza Villalonga y don Aureo Fernán-
dez Avila.

Algebra y Trigonometría.—Don José Co-
ró Cañellas, don Mariano Zaforteza Vi-
llalonga, don Guillermo Zaforteza Piña,
don José María Fons Jofre de Villegas y
don Enrique Feliu Sintes.

Agricultura y Técnica.—Doña Concepción,
doña Josefa, y doña María Pons y Mo-
nedero.

Historia Natural.—Doña Concepción,
doña Josefa y doña María Pons y Mone-
dero y don Ernesto Escalas Xamení.

Química General.—Doña Josefa, doña
Concepción y doña María Pons y Mone-
dero y don Ernesto Escalas Xamení.

Magisterio.—Religión e Historia Sagrada.
—Don Miguel Coll Torrens.

Abaratamiento de subsistencias

Lo que no han logrado las autoridades
y comisiones, de hacer bajar varios artí-
culos de primera necesidad lo ha conse-
guido la probabilidad de una buena co-
secha general en España.

Ante las noticias de una abundantí-
sima recolección han bajado los precios de
las harinas y trigos unas 5 y 6 pesetas
por 100 kilogramos.

Los precios que hoy obtienen trigos,
harinas, arroz y legumbres hace tiempo
que no se cotizaban tan bajos.

Rumor

Corre el rumor de que el Sr. Maura
ha desistido de pasar el verano próximo
en Mallorca.

Notas del Carnet

Procecentes de Barcelona han llegado
esta mañana en el vapor *Miramar*, don
Enrique Galiano y señora, D. Antonio
Mestre, D. Manuel Lete, D. Gaspar Vi-
cens, D. Ramón Paire y señora, D. Car-
los Porri y señora, D. Eduardo Jenares,
D. Pedro Moreno, D. Sebastián Mulet,
D. Antonio Mulet, D. P. Martí, D. Mi-
guel Cañellas, D. Fausto Roca, D. Luis
Enrique, D. José Sacristá, D. Adolfo Ful-
guet, D. Pedro Fullana, D. Miguel
Amengual, doña Práxedes Real, D. Ra-
fael Lloret, D. Ciró Payo, D. Aurelio
Montagut, D. Rodesch é hija, D. G. Lo-
gonelle é hija, D. José Solsona, D. Jacin-
to Oller, D. José Miró, D. Pedro Oliver,
Mr. Rullán y familia, D. Mateo Oliver,
D. Juan Solsona, D. Ramón Ferrer, don
Andrés Rec, Mr. G. Godopoy, Mr. G.
Fonels, D. Juan Godomía, D. Robustiano
Gorbea, D. Tomás Pérez, D. Francisco
Mas, D. Antonio Rubert, D. Antonio Co-
mas, D. Conrado Llobera, D. Antonio
Serra, doña Consuelo Casas, D. Antonio
Mas, D. Pablo Moner, D. Cayetano Alco-
ver y D. Antonio Moix.

RELIGIOSAS

SANTORAL
Para hoy.—Santos Roberto y Pedro
compañeros mártires.

Para mañana.—Santos Victorino y Sa-
lustiano.

CUARENTA-HORAS
Mañana empezarán en el Socorro, de-
dicadas al Santo Cristo de la Trinidad y á
San Nicolás de Tolentino.

A las seis exposición, a las siete de la
tarde, rosario, ejercicio del Sagrado Cora-
zón, bendición y reserva.

NOVENA
Mañana en San Juan, a las seis y me-
dia durante una misa se dará principio á
la novena dedicada a San Antonio de Pa-
dua.

LOS NUEVOS SANTOS
B. Jerónimo Hermosilla.—Riøjano, naci-
do en la Calzada el 30 de Septiembre de
1800, educado en Valencia, en 1828 se
embarcó en Cádiz para Filipinas. De allí
al Tonkin, donde en 1841 fué consagrado
obispo y luego muy perseguido. El 1.º de
Noviembre de 1861 sacado de la fortaleza
de Troug-Thu, fué decapitado en el cam-
po de las cinco yugadasas con sus compa-
ñeros Valentín y Amat.

B. Valentín Berri-Ochoa.—Vizeaño. Fué
carpintero en su juventud. Luego estudió
la carrera eclesiástica en Logroño, y ya
sacerdote, se hizo Dominico en Ocaña, de
donde pasó a Filipinas. En 1856, salió
para el Tonkin donde fué decapitado en
1861 con sus colegas Hermosilla y
Amat.

B. B. Pedra Amat.—Nació en Vich (Cata-
luna) el 1.º de Noviembre de 1830 y
profesó en los Dominicos en 1848. Ordena-
do de presbítero en Manila, llegó al
Tonkin en Julio del año 1855. Era de
salud delicada, y por eso habían determi-
nado sus superiores enviarlo á clima don-
de no se perseguía entonces tanto á los
católicos; pero retardada su partida por
imprevisto acaso, hubo de reunirse con el
B. Hermosilla, y en su compañía alcanzó
la corona del martirio en 1861.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA
Para mañana:
Parada.—El Regimiento Infantería de
Palma.

Jefe de día.—El Teniente coronel de
Artillería don Eduardo de Oliver Copons.
Hospital y Provisiones.—El 2.º y último
capitán del Regimiento de Infantería de
Inca.

Vigilancia.—El 2.º oficial de Artillería
y clases del Regimiento Infantería de
Palma.

DEL PUERTO

Movimiento en el puerto durante las
24 horas.

Entradas.—Procedente de Ibiza ha
llegado esta mañana el vapor *Lutio*, con
la correspondencia y carga de efectos.
De Barcelona ha llegado esta mañana
el vapor *Miramar*, con 68 pasajeros, la
correspondencia y carga general.

Salidas.—Con destino á Cabrera ha sa-
lido esta mañana el vaporcito del mismo
nombre.

Despachados.—Para Argel se ha despa-
chado y saldrá esta tarde á las cinco el
vapor *Miramar*.

Con destino á Mahón se ha despacha-
do y saldrá esta tarde á las seis y media
el vapor *Isla de Menorca*.

Para Cartagena con carga de fruta se
ha despachado la polaca *San Miguel*.

Con destino á Barcelona se ha despa-
chado y saldrá esta tarde á la hora de iti-
nerario el vapor *Lutio*.

NOTICIAS VARIAS
Mañana por la mañana llegará proceden-
te de Barcelona el vapor *Beller*.

—A las doce saldrá mañana para Va-
lencia el vapor *Cataluña*.

DE FELANIG
VINOS Y LICORES
Resulta interesante la lectura del si-
guiente artículo que publica *El Felanicense*:
«Felanig es, a no dudar, la población
de Mallorca que más directa é intesamen-
te ha sentido los efectos de la crisis en
que ha quedado la industria alcoholera,
desde la promulgación de la que muchos
llaman funesta ley de Sr. Osma.

Población esencialmente vitícola, y sin
tener para sus caldos, desde hace años,
otra salida que la que les daban algunas
fábricas de alcohol que constantemente
trabajaban en esta ciudad, fué un golpe
mortal para nuestros viticultores la im-
plantación de la nueva ley, que imposi-
bitó la continuación de aquella indus-
tria.

Con razón pusieron el grito en el cielo
nuestros paisanos, heridos vivamente por
una disposición gubernamental que alean-
taba á una de sus principales produccio-
nes, dejándola súbitamente sin medios
de defensa, puesto que nuestros vinos,
con poca premeditación elaborados sin
otra mira que la de convertirlos en alcoh-
ol, se quedaron en las bodegas sin espe-
ranza de colocación.

Ha pasado una larga temporada, y
todavía se agita entre los alcoholeros la
fiebre de modificar la ley en el sentido
de poder continuar sin trabas su inte-
rumpida industria. ¿Conseguirán su ob-
jeto? Nosotros creemos que no; é impeli-
dos por esta convicción, nos atrevemos
hoy á hablar de este asunto en la forma
que vamos á hacer; pues nos consta
que en otra ocasión nuestras observacio-
nes hubieran sido juzgadas muy desfavora-
blemente, y hasta puede que ahora,
aunque más encañados los ánimos y
aleccionado el viticultor por este forzoso
ensayo de no alcoholizar los vinos, haya
quien se muestre completamente discon-
forme con nuestro parecer.

Dos tendencias manifiestas informaron
seguramente, los propósitos del ministro,
al proyectar la nueva ley de alcoholes:
una de carácter marcadamente social:
restringir el uso de las bebidas alcohóli-
cas; y otra de interés económico: dotar
al Tesoro de un montante seguro de in-
gresos, con cargo á un artículo puramen-
te de lujo, lo cual puede ser el primer
paso hacia la total supresión del actual
impuesto de consumos.

Pues bien: olvidemos por un momento
el grave apuro en que nos pone dicha ley á
los que tenemos la desgracia de producir
vinos malos; juguemos el asunto tenien-
do en cuenta sus generalidades; seamos
imparciales en nuestro juicio y veremos
como esta cuestión, en su fondo, tiene
un aspecto que nos incita á creer que no
ha de conseguir (á no ser muy su-
pericialmente) la modificación de la ley,
esos alcoholeros que hoy intentan suspen-
dir la fabricación y la venta de sus pro-
ductos.

Se alega el interés nacional que repre-
sentan unas seis mil fábricas de alcoholes
de diversas clases que existen en España;
pero, por otra parte, el que visite los
hospitales y lea las historias clínicas de
los enfermos; el que presencie las repug-
nantes escenas á que da lugar frecuentemen-
te la embriaguez; el que conozca los
casos de que inocentes niños vengan al
mundo con la triste herencia del alcoholi-
smo que les asesina; el que se fije en
todos los efectos del abuso de la bebida
convendrá precisamente en que el verda-
dero interés nacional no está en facilitar,
sino en restringirla hasta donde sea
posible.

Comprendiendo así las naciones más
civilizadas, mantienen sobre el consumo
de alcohol impuestos crecidísimos, que
compensan las liberalidades que se hacen
á todos los artículos de primera necesidad,
principalmente el pan y la carne. Ingle-
terra nos da un ejemplo de ello: allí están
baratos estos dos últimos comestibles, y
en cambio cuesta mucho una copa de li-
cor espirituoso; allí se dificulta el consu-
mo de éste, y solamente se protege su
elaboración cuando se destina á usos in-
dustriales.

También en España la propaganda con-
tra el uso del alcohol, como medida higie-
nica y humanitaria, se extiende de cada
día más. Todas las personas de probada
cultura la fomentan incesantemente, y en
las salas de muchos centros docentes y en
las diversas asociaciones donde concurren
niños y adultos, aparecen con profusión
sábias máximas advirtiendo los peligros
que emarga esa insensata afición á las
bebidas alcohólicas, que desgraciadamen-
te abunda todavía en bastantes puntos de
nuestra nación.

Es muy cierto que con la nueva ley se
entorpece una industria y se hiera el
productor de la primera materia; pero en-
tre el interés general y el particular,
creemos que la elección no es dudosa.

Pudiendo beberse alcohol barato, el
pueblo se envenena con facilidad; en
cambio si la copa de aguardiente costase
algunas pesetas, se habría adelantado
mucho en favor de la salud pública. Por
esto creemos nosotros que el alcohol de
beber es materia que puede recargarse
más que ninguna otra con los graváme-
nes del fisco. Por grandes que sean éstos,
no vá á conseguirse la total anulación de
su consumo, que no sería ninguna enor-
midad.

La campaña que hoy se hace contra la
ley de alcoholes, y en la cual colaboran
la mayor parte de los grandes periódicos
mallorquinos, no tiene otro fin que obtener
facilidades para que continúe consumiéndose
mucho alcohol, en beneficio de los
industriales que lo producen. Los vití-
cultores, (aunque solamente los que no
tienen para sus caldos más salida que el
alambique), secundan los esfuerzos de
aquéllos porque así conviene también á
sus intereses; pero preguntamos nosotros:
¿No sería mucho mejor pedir en vez de la
vulgarización del alcohol, la del impuesto,
solicitando la supresión del impuesto de
consumos sobre el mismo, y haciendo
que los obreros pudieran beberlo, ya que
hay no es asquible á sus escasos recur-
sos? En Palma, por ejemplo, se podría
beber vino puro á 15 céntimos el litro,
cuando hoy lo tienen á más de doble
precio y en muchas ocasiones adulterado.
¿Cuánto mayor no sería el consumo, po-
niéndolo por este medio, al alcance de
muchas familias pobres que pasan segun-
ramente años enteros sin probarlo!

Los viticultores felanenses han pasa-
do ya por la primera prueba de la crisis;
ni un litro de líquido ha entrado este

año en nuestras fábricas, ya desmonta-
das casi todas; y sin embargo se ha da-
do salida á casi todo el vino. Es cierto que
se ha hecho con alguna dificultad, pero
al fin y al cabo se ha conseguido. La ce-
pital y los pueblos de Santany, Campor-
Porreras y Lluchmayor, han consumido
gran parte de las existencias de nuestras
bodegas; y los precios, aunque no bue-
nos, tampoco son excesivamente aban-
donados, puesto que hoy difícilmente se
podría comprar á menos de nueve reales
el cuartín.

Si esto ha ocurrido en el comienzo de
los efectos de la ley y con vinos des-
dadamente elaborados, puesto que no se
pensaba obtener de ellos más que la par-
te alcohólica; ¿no cabe esperar mejores
resultados, si se hace con esmero la vi-
ficación, separando cuidadosamente el
escobajo y poniendo en la fermentación
el esmero preciso para obtener vinos de
messa, si no superiores, al menos acepta-
bles y tal como los reclama el paladar,
que ha de consumirlos?

Nuestros paisanos, que acaban de dar
el más sorprendente ejemplo de labo-
ridad y previsión agrícola, replantando
en pocos años casi todos los viñedos que
destruyó la filoxera, ¿han de acobardarse
ahora ante la dificultad de poder conse-
guir sus vinos en alcohol? De ninguna
manera. El verdadero destino del vino es
consumirlo en estado de tal Tienda,
elaborarlo con este objeto; pongan en
práctica todos aquellos detalles que han
de ayudar á su mejoramiento; produ-
can, en fin, mostos agradables al paladar
en vez de sumo para caldera, y segun-
damente no ha de faltar colocación á
la cosecha.

Ahora que la de este año se acerca
hemos creído ocasión oportuna para ha-
cer estas observaciones. Si son atendidas
suponemos que se habrá adelantado bas-
tante, para el caso, muy probable, que
fraceasen las actuales negociaciones
de los alcoholeros con el Gobierno; y
éstas tuviesen éxito, nada se habría pe-
dido con mejorar una producción que
representa para Felanig un factor princi-
palísimo de su importancia agrícola.

COMERCIALES

Cotizaciones
Valores Locales
Día 7 de Junio de 1906

Valores	Oficial del día 6	Del día 7
Credito Balear.	85.50	85.50
Fomento Agrícola	90.00	

Nuevo itinerario de Correos

que riga desde el 23 Agosto 1905
Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados a las 6 y media tarde.

Salidas de Argal para Palma y Barcelona

Los viernes a las 5 tarde
Salidas de Argal para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes a las 12.

De Manacor hasta Palma: a las 2:30 (mixto)

8:30 mañana y 5:15 tarde
De Manacor hasta Formentor y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

Postales de Baleares

PRECIOS AL POR MAYOR
En negro y azul clase económica.
80 modelos
El 100... ptas. 5
El 1000... 35

En colores, clase superior, iluminada mano

25 hermosos modelos
El 100... ptas. 12
El 1000... 100
Las clases de postales que expende esta casa son todas verdaderamente artísticas y comprenden lo más notable de las islas Baleares.

Vapores Directos

Línea de la América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 14 de Junio de puerto de Barcelona el vapor español

JOSE GALLARD

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 83 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso, y Campeche saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Junio el vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 15 de Junio el vapor español

PIO IX

Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. Cuourny, Proprietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977. Despacho—Princesa y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, a 0'50 pesetas.
ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8 a 0'20 pesetas.
RECLAMOS en 2.ª o 3.ª página a 0'15 pesetas línea del cuerpo 8.
GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 a 0'25 pesetas.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10
tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro, a ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades deseen utilizar la sección de propaganda de este diario.

Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias

Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.
Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinostencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismos etc., etc.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, escama placa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

No mas pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Anemia Ostraina

La OSTRAINA es el mejor reconstituyente conocido y el más recomendado por las eminencias médicas de todos los países del mundo.
Este excelente preparado, compuesto de los principales extractivos de la OSTRÁ, resuelve, dentro de la terapéutica moderna, el gran problema de proporcionar al organismo todos los elementos indispensables al desarrollo, conservación y estímulo de sus fuerzas, tanto si se trata del niño ó de la embarazada, que necesitan sustancias calizas para atender a la formación del ser, como del individuo gastado por los excesos, ó la vejez y que precisa elementos fosfóricos para realizarlos.

Hotel Universo, Barcelona

Plaza Palácio 3.—Proprietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. Restaurant á la carta

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de New York, Cuba y Méjico
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONSERRAT, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. CALVO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colon de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanailla, Curasso, Puerto Cabello y La Guaira, etc.

Línea de Filipinas
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Buitra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 6 de Junio de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa quiere asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura, C.

Medicine advertisement for Gotas Madres Sulfurosas and FER BAR. Includes descriptions of the medicines and their uses for various ailments.

Liquidación

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO
Don Francisco Bauzá (a) Feina
Vende con gran rebaja de precios las existencias de ladrillos hidráulicos y barro presión, lo mismo que el espacio local para dicha fabricación.

Se vende Una casa de recreo, en el Molinar de Levent, Portichol. Informarán Centro de Anuncios

Se venden Dos pisos 1.º y 2.º de la casa número de la calle Puerta del Mar y una casa ligera con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad, una y otra fin están bien alquiladas y dan una renta crecida con relación al precio que tienen. Informar calle del Socorro—126.

A los propietarios
Se desea alquilar un local propio para instalar una fábrica en esta capital y de unos 350 metros de superficie.
Para informes, San Miguel, 120.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

—Oidme: Gastón me abordó en pleno boulevard.
—Bueno.
—Me llevó á su casa y... me dijo que mi novia fué la querida de Iskender.

(pues merecía este nombre), departían amigablemente.
—Venía á buscarte,—decía la Toquée.
—No salgó,—respondió Juana.

ha pasado toda la noche bajo mis ventanas, hasta que el vigilante le ha retirado de allí.
Estoy muerta de miedo... venid á verme... ¡Tengo miedo de ser asesinada!
—Dádmela,—dijo el desconocido.

—Mi querido sábio,—dijo el capitán,—¿seríais tan amable que nos tradujérais esto?
—Con mucho gusto,—y leyó:
«Undécima encarnación de Visnú y relación de los amores de este dios con la bella Dai-Natha.»